



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Los cambios que presenta la sociedad en lo político, económico y social, tanto a nivel internacional como nacional en el ámbito del Mercosur con sus implicancias en las áreas más sensibles de nuestra sociedad como: inserción laboral, salud, educación, justicia, minoridad, discapacitados, seguridad, familia, comunidad, ancianidad, derechos humanos, han motivado a un grupo de personas agrupadas en el comité Organizador de las XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social a pensar en el desarrollo de dicho evento, el cual contemple Areas Temáticas tales como Mercosur: políticas económicas y políticas sociales; gerenciamiento social en la implementación de las políticas sociales; la globalización y la realidad regional; la formación del trabajador social en esta nueva realidad; las nuevas relaciones entre profesiones y profesionales en el Mercosur.

Las XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social que se desarrollarán en esta ocasión en la ciudad de Mar del Plata desde el 15 al 18 de Octubre del corriente año, tienen una periodicidad de efectuarse cada dos años.

Los objetivos de dichas Jornadas apuntan al intercambio de conocimientos y experiencias vinculadas al quehacer profesional y en el marco del contexto de la integración de los países en el Mercosur. Asimismo, está previsto la elaboración de propuestas técnico-profesionales tendientes a coordinar planes de estudio y formación, condiciones laborales y acciones que den respuestas a los impactos sociales que generan y/o generarán los cambios de este nuevo orden.

Dada la enorme importancia de este encuentro, cuya frecuencia se repite a cada dos años en diversas ciudades de nuestro país y que goza de merecido prestigio a nivel del colectivo profesional, creemos oportuno declararlo de interés provincial, toda vez que el mismo se lleve a cabo.

Por ello:

AUTOR: Ricardo Sarandría
FIRMANTE: Alberto Raúl Abaca



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO
D E C L A R A**

Artículo 1°.- De interés provincial las XIX Jornadas Nacionales de Trabajo Social Mercosur e Impacto Social en Latinoamérica a realizarse en la ciudad de Mar del Plata y que se extenderán desde el 15 al 18 de octubre de 1997.

Artículo 2°.- De forma.